

GUERRA PINO INMOBILIARIA & CONSTRUCCIONES CIA. LTD.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

GUERRA PINO INMOBILIARIA & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario 18 del Cantón Quito, el 29 de Abril del 2010, con un capital social de \$ 400,00.

Su objeto social es la PROMOCION, COMERCIALIZACION, DESARROLLO, PLANIFICACION DISEÑO Y CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES Y DE ARQUITECTURA, BIENES INMUEBLES, COJUNTOS HABITACIONALES, COMPLEJOS RESIDENCIAS, TURISTICOS Y HOTELEROS.

PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS.- La Compañía mantiene sus registros Contables en dólares, de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son obligatoriamente utilizadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros para NIIFS.

El resumen de tales Normas y su aplicación a los Estados Financieros es mencionado a continuación:

LOS INVENTARIOS: Están valorados al costo del Mercado actual a valor razonable.

LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y EQUIPO DE COMPUTACION: Están contabilizados al valor actual.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>EFFECTIVO:</u>		
Constituido por dineros disponible y en la Cta. Bancaria	\$ 39.253,51	\$ 4.091,54
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	\$ 54.800,00	0,00
<u>INVENTARIOS:</u>		
Inventario de Obras en Proceso	\$ 7.039,43	\$ 52.585,46
Inventario de Repuestos y Herramientas	\$ 0,00	\$ 1.303,86
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:</u>		
Credito Tributario por IVA a favor	\$ 43.867,06	\$ 33.794,43
Credito Tributario por Renta a favor	\$ 201,14	\$ 201,14
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES:</u>		
Construcciones en Curso	\$ 1.064,21	\$ 0,00
Equipo de Computación	\$ 2.142,84	\$ 1.428,63
(-) Depreciación Acumulada	\$ (714,21)	\$ 0,00
<u>TOTAL ACTIVOS:</u>	\$ 147.653,98	\$ 93.405,03

=====

PASIVOS CORRIENTES: